

"SALUD

Autorizan viaje de funcionarios del Ministerio a Australia para participar en reunión sobre certificación de importaciones y exportaciones de Alimentos

RESOLUCION SUPREMA
Nº 007-98-SA

Lima, 12 de febrero de 1998

Visto el Oficio Nº 0124-98-DIGESA-DG, de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que del 23 al 27 de febrero de 1998, se llevará a cabo la ""Sexta Reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos"" en la ciudad de Melbourne - Australia;

Que siendo necesario armonizar los reglamentos técnico-sanitarios en materia de alimentos y como punto central de contacto para los asuntos de la Comisión del Codex Alimentarius, se requiere la participación de funcionarios de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud en la indicada reunión;
De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo Nº 135-90-PCM y disposiciones conexas; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

1º.- Autorizar al Dr. Carlos Felipe Pastor Talledo y a la Ing. Vilma Morales Quillama, Director Ejecutivo y Directora de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, para que asistan a la ""Sexta Reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos"", que tendrá lugar en Melbourne - Australia del 23 al 27 de febrero de 1998, debiendo presentar a su retorno un informe sobre la indicada reunión.

2º.- Los gastos que origine el viaje y la estadía serán cubiertos por el Ministerio de Salud, de acuerdo al detalle siguiente y por c/u de los funcionarios:
Pasajes US\$ 1850.00
Viáticos 1540.00
Tarifa CORPAC 25.00
Tarifa Aeropuerto Melbourne - Australia 25.00

3º.- La presente Resolución no dará derecho a exoneraciones aduaneras de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Ing. Alberto Fujimori

Presidente Constitucional de la República

MARINO COSTA BAUER
Ministro de Salud"